

FRANCISCO PIZARRO TRASPASA A SU HERMANO GONZALO LA GOBERNACIÓN DE QUITO, SANTIAGO Y OTRAS PROVINCIAS: GLORIA DESLUMBRANTE Y FINAL TRÁGICO DEL MÁS JOVEN PIZARRO

Luis Vázquez Fernández, O de M.

1. INTRODUCCIÓN

El protagonismo de Gonzalo Pizarro en el Alto Perú comienza en fechas tempranas, por decisión de Francisco. ¡Mal sospechaba Gonzalo que muy pronto iba a ser ejecutado, en su Palacio de Lima Francisco, el Marqués: Exactamente, un 26 de junio de 1541! Conviene que conozcamos la “provisión” que hizo de Gonzalo gobernador, en nombre de la Corona de España, de Quito, segunda capital del Inka. Ofrezco el documento, que comentaré de cierta manera, a modo de “escolio” amplio, sobre la ventura y desventura de Gonzalo.¹ En dicho documento aparece Hernando y Juan, pero el protagonismo, en este caso es para Gonzalo, a quien se destaca poco como conquistador y pacificador, sobre todo. Francisco lo reconoce y es consecuente con la hora de otorgar poderes. (Pensemos que Hernando va y viene a España, por ser el primogénito y el más culturizado, hasta que, muertos sus hermanos, decide no regresar al Perú, con mando ajeno peligroso, y se le juzga, como es bien sabido, por la muerte dada a Almagro el Viejo. Pero él es capaz de soportar una prisión muy prolongada, y, casado con su sobrina Francisca Pizarro Yupanqui, habiendo reconocido a su otra hija Francisca Pizarro Mercado, será el que mantenga aquí la herencia y títulos hasta el momento presente. Providencialmente, pues, es quien logra que la familia Pizarro subsista con dignidad, como único superviviente de la

¹ El documento se encuentra en el *Libro de Cabildos de Quito (1534)*. Parto de la transcripción que hizo, en su día, J. Rumazo González. Lo utilizó también G. Lohmann Villena en el acopio documental pizarrista con ocasión de la preparación para conmemorar el V Centenario de la Conquista del Nuevo Mundo, *Francisco Pizarro: Testimonio, documentos oficiales, cartas y escritos varios*. CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América “Fernández de Oviedo”, Madrid 1986. Era la vez primera que se reunía dicho material sobre el gran Francisco Pizarro.

familia, que entregó su vida en el Perú). En vida de Juan y Hernando en el Perú pensó en ellos, como aparece en dicho provisión. Pero a estas alturas, las cosas habían cambiado mucho ya. Gonzalo tiene gran capacidad y es el único para gobernar Quito juzga Francisco. En cuanto a la transcripción debo decir que puntúo, acentúo, y modernizo la mayor parte de los vocablos del original, guardando algunos vocablos que le dan sabor de época. Lo importante de un texto transcrito es que sea comprensible. Cumplida esta condición, caben múltiples posibilidades opcionales. Yo, en este caso preciso, he decidido seguir este modo de proceder: Modernizar bastante el “documento” para lograr una lectura fácil, dentro de la pesadez del estilo notarial.

2. PROVISIÓN A FAVOR DE GONZALO, DADA POR FRANCISCO EN EL VALLE DE YUCAY, NO LEJOS DE EL CUZCO

Este documento, muy poco difundido y menos estudiado, de gran interés, sin embargo, quiero ofrecerlo hoy, en su integridad. Es del tenor siguiente: “En el valle de Yucay, término e jurisdicción de la ciudad del Cuzco, a treynta días del mes de noviembre, año del nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mill e quinientos e treinta e nueve años, *el muy Ilustre señor Marqués don Françisco Piçarro, Adelantado, Capitán general, e Gobernador por sus Majestades en estos reynos de la Nueva Castilla, llamada Perú, e del Consejo*² = dixo que, por quanto su Majestad católica, como Rey y señor agradeçido, teniendo respeto a que él ha sojuzgado y puesto debaxo de su real poderío e obediencia todos estos dichos reynos, e los ha poblado e sustentado e gobernado, e gobierna en su serviçio, e sido causa para que *muncha*³ *gente de los naturales dellos hayan venido en algún conocimiento en las cosas de nuestra sancta fe católica, y conozcan a su Criador, que es la principal cosa que su Majestad desea que se cumpla*, e que asimismo de esta subjeçión e conquista haya resultado e resulte *acrecentamiento grande a la hacyenda e patrimonio real de su Majestad, e conservación de sus reynos de España, e provecho a los moradores dellos*, con los tesoros que descubrió a su costa con tanta porfía e descurso de tiempo, con muchas aventuras, peligros e trabajos. Y, confiando que de aquí adelante *se descubrirá más*, y será más servydo en galardón e paga de alguna parte de sus serviçios, *mostrando que de él tiene toda confianza*, por más honrralle y porque siempre mirará el bien desta tierra y la buena gobernación e sustentación della, , e por el aumento de sus rentas reales, *le dio licencia, poder e facultad, e le hizo merced, como paresçe por la provisión desta otra parte contenida, que pudiese*

² Todas las cursivas, a lo largo del texto me pertenecen.

³ *muncha*: en vez de mucha. Así se expresan , ya desde el siglo XV, poetas de Andalucía Castilla, Extremadura, etc. Mantengo, pues, esta forma que perdura hasta manuscritos de San Juan de la Cruz, al menos, alternando con “mucho/a”.

en vida o en muerte, cada y cuando que quisiese y por bien tuviese, nombrar por Gobernador desta dicha gobernación al capitán Hernando Piçarro o Juan Piçarro, sus hermanos,⁴ o al que dellos más quisiere⁵, o a otra persona que le pareciere hábil e de confianza. Y que ésta fuese reçebida e thenida por Gobernador en esta gobernación, según que más largo, por esta provisión pareçe, a que se refiere.

E, visto que ha sido Dios servido que esta tierra se haya más dilatado y estendido con el descubrimyento della, e poblada de cristianos, por muchos pueblos que se han hecho y de cada día se hazen, y *que a esta causa las provinçias de Quito e Popayán e Caly, e sus comarcas, e las de Puerto Viejo, y las demás que, por su mandado en nombre de su Majestad, va descubriendo el capitán Venalcáçar, que son en esta gobernación, y manda que yo gobierne por su real provisión, e otras que cualesquier capitanes descubrieren, por aquella vía él no las puede gobernar syn que en algo faltase en la gobernación de la tierra y descubrimyento y población della, y execución de la justiçia de su Majestad y su católica conciencia fuese encargada, y sus vasallos, pobladores y conquistadores dellas molestando como açeptaba , e reçibida la licencia e merced , e usando della por ser cosa tan convincente al serviçio de su Majestad e buen recaudo deste reyno e tierra. E, considerando que [si] su Majestad le da facultad para traspasar toda esta dicha gobernación, terná por bien e será servido que, como lo puedo fazer, traspase parte della en tanto que su Majestad otra cosa mande o probee, con confianza que su Majestad lo aprobará, traspasaba, e traspaso, la gobernación de las dichas provincias de Quyto y las demás contenydas, con los pueblos dellas, que son San Françisco, Villa Viçiosa de la Conçeççion, Popayán, Caly, con Puerto Viejo, y la çibdad de Santiago, con sus térmynos e los demás que se descubrieren y poblaren, al Capitán Gonzalo Piçarro, su hermano; y le nombraba e nombró por Gobernador de las dichas provinçias, ciudades e villas, para que las tenga en justiçia e las gobierne como Gobernador de su Majestad, conforme al poder que le da, según se contiene en la dicha provisión, habiendo respeto que el dicho Gonçalo Piçarro le ha ayudado a conquistar e sostener toda esta tierra, haçiendo a su Majestad muy señalados serviçios, como Capitán e persona a quien ha encargado en muchas partes la conquista dellas, poniéndose en muchas venturas y peligros contra los enemigos; y que su persona fuese mucha parte para la defensa de la ciudad del Cuzco, como a todos es notorio, estando çercada de los yndios. Y que, después acá, en lo que se ha ofrecido, y él le ha mandado de parte de su Majestad: Lo ha servido muy bien,e, como buen servidor, alcançado muchas victorias, que son públicas, dexando de paz las provincias e tierras do ha entrado, con la gente que tenía a su cargo. E*

⁴ Así aparece en la primera Carta real de 6 de noviembre de 1536, en *Cedulario II*, 270-271. (Esta fue una posibilidad, que no se llevó a cabo).

⁵ Y resultó ser *el otro hermano Gonzalo*.

que, demás desto, es hábil e persona de toda confianza, zeloso del servicio de Dios e de su Majestad, e de su justiciã, y en todo fiel servidor suyo.

Y que, desde agora le nombraba , e nombró, e ovo por nombrado a la dicha gobernación, e se la traspasaba, e traspasó, según e de la manera que para ello su Magestad le daba la dicha licencia. Y que, si necesario era, le daba e dio, e traspasaba e traspasó para lo susodicho el mysmo poder que de su Magestad tiene de Gobernador en dichas tierras, para que pueda usar e use *el oficio de Gobernador en ellas*, con todas sus incidencias e dependencias, anexidades e conexidades. Y el dicho señor Marqués lo fymó aquí, siendo presentes por testigos, y para ello llamados, el capitán Diego de Orvina, e don Pedro Portocarrero, e Ginés de Castañeda, e Rodrigo de Pineda, estantes en el dicho valle de Yucay *el Marqués Francisco Piçarro*. E yo, Pedro de Castañeda, scrivano de su Cesárea e Católicas Magestades, e su notario público en la su Corte, y en todos los sus reynos e señoríos, presente fui al otorgamyento de lo que dicho es, con los dichos testigos. *E de pedimyento del dicho señor Marqués, que aquí hizo su señal⁶*, lo fize screbir, de lo cual no queda registrado, e por ende fize aquí myo signo a tal en testimonyo de verdad= Pedro de Castañeda, scrivano de su Magestad”.

Hasta aquí el documento de Francisco Piçarro, nombrando Gobernador de Quito a su hermano Gonzalo, sin que sospechara que su muerte no estaba demasiado lejana.

3. TRIUNFO EN DIVERSOS FRENTES Y DERROTA FINAL DE GONZALO PIZARRO

Está claro que el Marqués Francisco Pizarro era muy consciente de haber logrado para España, el Emperador y sus súbditos, extender el cristianismo, a la vez que acrecentaba la hacienda de sus majestades. Después de ingentes traba-

⁶ El Marqués aprendió a dibujar la señal o rúbrica, pero no sabía escribir, y el nombre se lo escribía el amanuense.- Debo señalar cómo Francisco, en su Testamento —mucho antes de fundarse en Trujillo el convento de la Merced—ya pensó en los mercedarios de España, dada la familiaridad y mutuas ayudas que se prestaron, él y los frailes de la Merced en todo el alto Perú. Lo más notable, que tuvo que apreciar, ha sido la defensa arbitral del derecho de posesión del Cuzco a los Pizarro, cuando lo exigía Almagro, al regresar de Chile, del Provincial Mercedario, ya veterano en el Perú, el P. fray Francisco de Bovadilla, nombrado árbitro en ese litigio. Falló a favor de la propiedad pizarrista. Ahora, el Marqués, al pensar en sus días finales, se acuerda de dejar cierto dinero a la Merced en España, para su obra redentora: “Item mando que, al tiempo que el Provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced hubiere de ir, o enviar, a hazer algunos rescates de cautivos, le sean dados en limosna para la redención e resgate de seis cristianos cautivos, la cual es mi voluntad que no exceda de sesenta ducados para cada cautivo, los cuales sean aquellos que el dicho Provincial, o la persona que él nombrare, eligiere, con tanto que el dicho Provincial, o persona que asy fuere, sea obligado de inquirir e saber si hay algunos cautivos naturales de la ciudad de Trujillo, donde yo soy, e que, habiéndolos, la dicha limosna se dé por estos, e sean redimidos antes que otros”. Francisco Pizarro, *Testamento*, fol. 74 r. En la edición de Barrenechea, 569.

jos y luchas, acaso previendo –después que Hernando había mandado ejecutar al antiguo compañero de fatigas de Francisco, Almagro--, y consciente de un futuro desconocido, decide entregar la gobernación de Quito a su hermano Gonzalo. Un autor alemán moderno dice de los Pizarro que todos fueron “valerosos, perseverantes, callados e inflexivos como el acero, y tuvieron un temperamento tendencioso a lo desconocido. *Ninguno de ellos poseyó la fascinación de Gonzalo, que era el más joven de los hermanos*”⁷.

¿Qué edad tenía Gonzalo cuando pisa por vez primera tierra del Nuevo Mundo? Puede afirmarse con fundamento que 18 años⁸. Luchó, conquistó, se hizo hombre maduro junto a sus hermanos, “con un lejano recuerdo de su patria y de su rey”.

Es, precisamente, después del final trágico de Almagro⁹, justamente a partir de noviembre de 1539, como quedó señalado, cuando Francisco encargó a su hermano Gonzalo que se dispusiese a dar una batalla para acabar con el Inka. Participó en ella Pedro Pizarro, y ofrece detalles que sólo él podía escribir. Entre muchas otras, nos dejó dicho con toda claridad, con estilo transparente :”... Nos adentramos en los

Andes tanto como pudieron andar nuestros caballos :Luego recorrimos a pie el lugar donde se encontraba el Inka. Eran bosques de una espesura que nosotros no habíamos conocido hasta entonces”.

3.1. Gonzalo Pizarro combatió con el inka Manco en Machu-Picchu

Quiero hacer un paréntesis para destacar este dato, pues siempre hemos oído y leído que los españoles habían ignorado la existencia de Machu-Picchu. Y no es cierto, dado que las luchas últimas de Gonzalo con el inka Manco tuvieron lugar en ese preciso espacio de la vieja ciudad abandonada, probablemente pre-inkaika.

Y, ciertamente, dicho dato no carece de interés. (¿Por qué, pues, se vino reiterando, que los españoles no habían llegado a conocer el Machupicchu?).

⁷ Ciertamente no nació antes de 1512. Y Juan, que le precedía, había venido al mundo en 1511.

⁸ Tuvo como madre a María de Viedma, que se ocupó de guardar y cuidar la casa del padre, el anciano capitán Gonzalo, en Pamplona. Véase Raúl Porras Barrenechea, *Pizarro, “El Testamento de Francisco Pizarro”*, Lima 1978.

⁹ Hernando hizo un acto sobre el que carecía de poder real. Francisco no mandó ejecutarlo. Junto al puente sobre el Apurímac, en Bancay, le comunican a Francisco la triste noticia: “Tras lo cual estuvo un buen rato cabizbajo, y se le arrasaron en lágrimas los ojos...”, nos relata un cronista. Lo cual supone que le quería, y no le hubiera ajusticiado. Hernando, por su parte, parte para España, no sin antes darle recomendaciones, como hermano mayor, a Francisco, aconsejándole envíe a España al hijo de Almagro, “sino, lo elegirán caudillo suyo, y os darán muerte”. Hernando, en esto, tenía razón. Y Francisco no quiso escucharlo. Acabó pagándolo, como Hernando predijo, con su vida.

Después de ciertas refriegas, el Inka huye por el río hasta un lugar seguro, para no caer prisionero de Gonzalo. Vive, a partir de este momento, como un *Jefe fugitivo* en su ya para siempre *perdido imperio*. ¿Quién nos afirma rotundamente tal aserto, que nos resulta original y novedoso? El gran historiador alemán de la conquista del alto Perú y la gesta pizarrista, el catedrático investigador Huber. Dice, sin dejar lugar a duda alguna: “*Los últimos combates tuvieron por escenario el paraje de Machupicchu*. Tras una inicial y eficaz resistencia, en la que los inkas emplearon armas de fuego, cogidas a los españoles, el inka prefirió la huida a los bosques al cautiverio. Tres indios lo llevaron a hombros por el río hacia un lugar seguro en los bosques, donde desaparecieron los demás indios...”¹⁰

Diré también que el último abrazo de Hernando a Francisco supuso la realización del destino de cada cual: Francisco es ejecutado por los “almagristas” en su palacio de Lima, ciudad por él fundada, junto al Pacífico, con un puerto para enviar plata y gente a España; y Hernando se va, definitivamente, a España, donde la justicia será implacablemente lenta: veinte años de prisión, en calabozos del alcázar de Madrid, y luego en el Castillo de la Mota (Valladolid), como es bien sabido. Tan sólo le condonaron el destierro, castigo decidido en primer lugar.

Gonzalo Pizarro andaba entonces por Charcas, en Bolivia. (Valdivia por Chile; Benalcázar por el Ecuador, desde el Pacífico al Atlántico; y Juan Pérez de Guevara, por el alto Marañón). Hay que afirmar que Francisco, con los suyos, colonizó más territorio, tan sólo en ocho años, que todos los Inkas en cuatro siglos. Es entonces cuando hace el primer envío de Gonzalo a Quito como adjunto suyo, “con la misión, creída interesante, además de gobernar Quito, y no dejar gobernar al inka Manco, de explorar los bosques de canela”: aventura de imprevisibles sufrimientos. Gómara afirma que Francisco “sólo sabía mandar en la pelea”. De hecho logró una floreciente agricultura en el Perú: La tierra firme le iba bien al Marqués.

En cuanto a Gonzalo, suele olvidársele sin destacar su protagonismo, a buena parte de biógrafos de los Pizarro, a partir del momento en que es enviado a Quito, a pesar de su misión importante. Cumplirá asimismo el deseo de explorar los “bosques de canelos”, de los que había ciertos rumores, que resultaron ser rumores no ciertos. Se partía de la falsa apreciación de Cristóbal Colón de haber llegado a la India, a donde los portugueses y otros iniciaron, ya en el siglo xv, viajes al Oriente, y, de hecho, de allí, traían especias, de gran valor económico. También los nativos del Perú hablaban de los dichos “bosques de cane-

¹⁰ Siegfried Huber, *Pizarro und Seine Brüder*, Walter-Verlag, Olten und Freiburg im Breisgau, 1962. Lo tradujo al español Agustín Puig, con el título de “Pizarro”, en Ediciones Grijalbo, S.A., Barcelona, 1966.

los”, acaso para alejar a los conquistadores y gobernadores españoles de su entorno).

3.2. Gonzalo en expedición a los “bosques de canelos”

Gonzalo organiza, pues, esa gran expedición, ilusionado con encontrarse con los bosques de canelos, que le habrían de enriquecer y dar renombre, entre los suyos y en España. El resultado real consistió en descubrir las extensas cuencas de los ríos Napo, Marañón y el gran Amazonas. Pero “fue la más horrenda de las expediciones” dice un cronista. De los 4.000 nativos que le seguían murieron más de la mitad. Y de los 300 españoles, con 150 jinetes, regresaron únicamente 80. Después de mil tribulaciones en la cordillera, y al cruzar las elevaciones congeladas del macizo del Cotopaxi, “cayeron las primeras víctimas del frío”. Pero ganaron los españoles, a las órdenes de Gonzalo. Tenía un gran prestigio, en estos momentos Gonzalo. Dice Arciniega que , con ser jefe supremo de la conquista Francisco , Marqués y Gobernador, “no tenía, personalmente, ni con mucho, aquel empaque gallardo, aquella hermosa prestancia, aquella fascinadora simpatía y jovialísimo carácter que todos admiraban, hechizados, en el benjamín de los Pizarro. Ni por su edad, ni arranque en la decisión cabía tampoco competencia entre el Marqués y Gonzalo”.¹¹

Era, confirman los cronistas de Gonzalo, “alegre y dicharachero, a la par que valiente y desenfadado”, decidido en “lances de amor”. Tuvo 4 hijos: Juan, Francisco, Hernando e Inés; y se le atribuye otro tenido en Quito. Ellos fueron compañeros del Inca Gracilaso de la Vega, en la “casona del Cuzco”. Y Francisco —habiéndose hecho justicia con Hernando en La Mota— en su último Testamento lo nombra heredero suyo para la gobernación del Perú, suscrito el 22 de junio de 1539: Aunque existe otro anterior, de 5 de junio de 1537, el definitivo es el último. Dice, referente a su hermano menor:

“A Gonzalo Pizarro, mi hermano Gonzalo [...] venga e subceda en el dicho mayorazgo, por haber toda la subcesión que le hago con cargo que haga cumplir todo lo que en la dicha erección bien e tan cumplidamente como yo lo dexo dispuesto e mandado”. El primitivo nombre de Juan es sustituido por el de Gonzalo Pizarro, su hermano, pues Juan había fallecido, víctima única de los Pizarro en la defensa de las afueras del Cuzco, en Sacsahuamán. Tirso le hará exclamar a Gonzalo, en una décima, retrato de fidelidad al rey de España y lealtad, en oposición a lo que sus enemigos propalaron. Y esto se oyó en los tablados de la España de entonces, gracias al mercedario fray Gabriel Téllez,

¹¹ R. Arciniega, *Dos rebeldes españoles en el Perú*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1946, 34.

que usó el seudónimo de Tirso de Molina en el teatro, y dignificó a la familia Pizarro, denigrada por los almagristas¹².

*Hágase al plebeyo igual,
pierda de noble la ley
quien a su patria o a su rey
le sirve por el jornal;
que el generoso, el leal,
el premio que ha de adquirir
es la fama hasta morir
y ésta estriba en pretender
merecer por merecer,
servir por sólo servir.*

Las inquietudes de su hermano, Francisco las comprende y le enviará – como venimos afirmando- a descubrir “las tierras de la Canela”, junto a la gobernación de Quito, preludio de la gran Gobernación posterior del Perú. Orellana le abandona en la confluencia del Napo y el Amazonas. Para Gonzalo significó una clara “traición”. Pero cada uno intentaba hacerse héroe. Gonzalo, pues, acaba asumiéndolo, y sigue su contramarcha, hacia Quito, de nuevo. Estaban a 400 leguas de distancia. Pasaron hambruna, anduvieron extraviados varias semanas. Y dejaron sus ropas hechas trizas entre la maleza.

De nuevo Tirso pone en labios de Carvajal la actitud valiente y ejemplar de Gonzalo: “Don Gonzalo era el primero;/ que, porque todos le sigan,/ ya en el taller, ya en la fragua,/ trabaja, sopla, martilla,/ compasa, mide, dispone,/ desbasta, sierra, acepilla,/ porque en tales ocurrencias/ *más noble es quien más se tizna*” Es en junio de 1542 –más de 4 años de aventura desventurada- Gonzalo volvía a los alrededores de Quito, con su diezmada hueste a la vanguardia. 4.000 indios salieron ahora, ¡y de los 350 españoles volvían tan sólo 80! Como “espectros, sombras rampantes, con las carnes sumidas hasta los huesos y los ojos en la nuca; cubiertos unos con hojas y pieles de animales; desnudos otros, hasta extremos tan lamentables que los vecinos de Quito hubieron de acorrerlos urgentemente, con jubones, capas y lo más que hallaron a mano, a fin de evitar el bochornoso y poco moral espectáculo que aquellos heroicos ex hombres ofrecían ante la grey femenina”, matiza un cronista.

¹² Cuando esto escribe Tirso, ya La Gasca había decapitado a Gonzalo. Y sólo existían los herederos de Hernando y de doña Francisca Pizarro Yupanqui. La comedia se creó aquí en Trujillo, siendo Comendador en la Merced, entre 1626-1629, y quizá, gracias a la “Trilogía”, que dignificó a la familia Pizarro, le fue otorgado el título de Primer Marqués de la Conquista a Juan Fernando Pizarro.

Se entera de que el 26 de junio de 1541 había sido asesinado , de forma vil e injusta, su hermano Francisco, pagando las torpes decisiones de Hernando con Almagro el Viejo. A Diego Almagro el Joven lo habían proclamado Gobernador del Perú... Pero esta decisión no tuvo apenas significación alguna. Se deshicieron de él, mientras Gonzalo —desprestigiado el virrey Núñez Vela, prisionero y destituido el 18 de septiembre de 1544, y abandonado de todos— seguirá triunfando.

Dirá Alberto Carvajal: “Así terminaron : traicionado cobardemente, Vasco Núñez de Balboa; por antigua rivalidades y el mayor o menor avance de una línea divisoria de una línea divisoria de jurisdicciones, Almagro; acuchillado por sus enemigos, Pizarro; por una pugna mal dirigida contra la codicia, la ambición y la rebeldía, Núñez Vela; y por rebeldía y ambición, Jorge Robledo”.¹³

3.3. Gonzalo dueño de todo el Perú (28-octubre-1544)

Su entrada en Lima fue apoteósica, introducido por su maestre de campo Francisco de Carvajal. Los cronistas relatan el hecho glorioso. La artillería iba “arrastrada por más de 4.000 indios, y disparando por las encrucijadas de las calles, de que ponían gran recelo y temor porque tiraban con bala”, dice un cronista presente. Le seguían Diego de Gumiel, con sus 200 muchachos, y el bachiller Juan Vélez de Guevara, con 150 arcabuceros, y detrás el capitán Pedro Cermeño.

Después de la infantería venían los de a caballo, unos 650, bien armados y con muchos estandartes y banderas. A la cabeza , Gonzalo Pizarro, “arrogante y juvenil, luciendo un rico sombrero de seda, con una pluma larga de muchos colores, con una muy rica medalla de oro y esmeralda muy fina de gran precio y valor”. Llevaba una espada “anchicorta”, con guarnición, pomo y contera de oro fino. Su hermoso caballo español se llamaba “Villano”, bellamente engualdrapado y con testera de plata, etc. Le escoltaban don Pedro Portocarrero, abanderado mayor, con el estandarte real izado, y don Pedro de Puelles y Baltasar da Castilla en sus corceles. A su izquierda, otro estandarte mayor con las armas de Pizarro, con su mote :”Por armas, armas gané, en virtud de aquel que me las pudo dar”. Al reverso, las letras “G.P.=Gonzalo Pizarro”.

En la plaza fue la apoteosis: Estaba la Audiencia, tres Obispos, Regentes, dos Provinciales (el Dominicó y el Mercedario), Oficiales de su Majestad, “con otros muchos letrados y hombres de gran valía que para esto fueron llamados”. Diego Centeno¹⁴ solicitó “como mayor y más principal Procurador”, *la gober-*

¹³ Alberto Carvajal, *Héroes y fundadores*, Araluce, Barcelona, 1930, 59.

¹⁴ No olvidemos que luego alzaría bandera contra él: así es la realidad pasajera y vanidosa de la vida, cambiante y contradictoria en más de una ocasión. De ello los Pizarro supieron más que nadie.

nación para Gonzalo y, una vez que le fue otorgada –sin disputa, claro está— éste juró que “*si por ventura Su Majestad no se la quisiese conceder o confirmar, la depondría y dejaría en manos de la Real Audiencia*”. Como vemos, no se cogió, ni siquiera ahora las manos. ¡Siempre fue leal, a pesar de lo que se dijo en contrario!

Los “¡Viva Gonzalo Gobernador!” se multiplicaban, y muchas canciones dieron prestigio al acto. Se instaló en las casas del Marqués, siendo ya “gran señor”, si bien él rechazó el título de Señoría. Carvajal le siguió siendo fiel hasta el extremo. Vela se sulfura, Y Gonzalo piensa en quitárselo de encima, pues era un hombre de lo más imprudente. Gonzalo contaba con 800 hombres de batalla. Vela huye. Gonzalo llega y se establece, de nuevo, en Quito, ahora en plan de lucha y defensa. Hay que afirmar, rotundamente, que Gonzalo jamás oyó las voces de quienes querían nombrarle rey e independiente de la corona de España. Le hizo una ingeniosa trampa bélica a Núñez Vela, y tuvo éxito, en el enfrentamiento del 18 de enero de 1546, en el cepo de Añaquito, arrabal de Quito. Un sobrino de Suárez de Carvajal, vengando a su tío –apuñalado otrora por Vela en Lima— “se abalanzó sobre él, ansioso de tomarse la revancha y le hizo cortar la cabeza, llevándola luego a Quito con grandes alegrías”. De este modo, pues, sin gloria, fracasado, acabó sus días aquél que era el más testarudo, sin capacidad de mando, enfermizo psíquico. Murió como había vivido, intentando “domañar al imposible, sin orden lógico ni humano. Así quedaron expiados sus errores. Aquel triunfo le permitió a Gonzalo la máxima magnanimidad con dos caudillos de Vela, Hernández Girón y Sebastián Benalcázar, no sin antes haberle jurado “de no ser jamás contra él”. Más tarde se arrepentiría de este perdón excesivo. Pero, en este momento glorioso, incluso asistió a las “pomposas exequias que por el eterno descanso del Virrey se celebraron en la Iglesia mayor de Quito”. Y trató bien a su hijo pequeño. ¡Así eran los Pizarro!

Se marchó luego Gonzalo a Lima el 12 de julio de 1546, a lo largo de la costa.

Todos, unánimemente, le aplaudían y celebraban su triunfo, como “gran Libertador”. Se oían gritos en todo Lima: “¡Viva el Rey y Gonzalo Pizarro!”. Asiste a una misa muy solemne en su honor, y hubo fiestas solemnes. Gozó –hay que destacarlo– de todo el dominio desde Panamá hasta Chile, y desde las selvas occidentales del Brasil hasta el mar, y el Istmo le pertenecía; pero, vuelvo a reiterar que, pese a todo, “Gonzalo nunca pretendió ser Rey”¹⁵.

¹⁵ Así lo reafirma R. Arciniega, en *Dos rebeldes españoles en el Perú*, p. 143. Y Tirso de Molina sostiene la misma tesis. Ya presenté, en otra ponencia, hace poco, aquí en estos Coloquios, una carta que llamé “Pliego de descargos al Emperador y reafirmación de lealtad”, que nunca llegó a sus manos.

3.4. Final trágico: Pedro de la Gasca contra Gonzalo Pizarro

Carlos I de España estaba confuso ante la realidad del Perú, y quiso eliminar a Gonzalo, a través de un clérigo, de mínima graduación –otros dicen que poseía una gran cultura–, con refinadas dotes de estadista, en lo jurídico y administrativo. Era licenciado. Físicamente era mediocre e incluso “ligeramente monstruoso”, deformado en su cuerpo. Pequeño, todo piernas; cabezudo, feo de rostro y cargado de hombros. Pero inteligente, con capacidad de trabajo, para solucionar problemas, enérgico, tenaz, sin interés por lo palaciego. Era recto, capaz de derrotar a un enemigo, y luego volver a la sombra.

Hizo en el Perú, contra Gonzalo una labor de zapa: ¡su lanza era la pluma! Natural de Navarregadilla, de la diócesis de Osma, se entregó a los libros con pasión. Estudio durante 11 años en Alcalá, y se hizo maestro en Artes. Conoció y escuchó a Cisneros. Ante la revuelta de los Comuneros, él estuvo del lado del Emperador Carlos. Fue a Salamanca en 1531 e ingresó en el Colegio Mayor. Llegó a Rector. Fue miembro de la “Santa y General Inquisición” –que de santa tenía muy poco–, y se le destinó a Valencia. Se dice que estuvo en Gante, en un caso judicial que resolvió con prestancia.

Es aquí y entonces cuando Carlos I de España le escribió una breve carta personal desde Colonia, el 16 de agosto de 1545, reclamándolo para enfrentar el supuesto problema del Perú. Le hablaba de tener rigor con Gonzalo Pizarro, tomado como “rebelde” –yo creo que injustamente, dejándose llevar de los informes almagristas–, pero debería usar en las formas “de blandura y moderación”. Tendría que salir pronto para Madrid y presentarse ante el hijo del Emperador. Felipe le escribió otra carta todavía, antes de que abandonase Valencia. Tendría que ser “mediador entre Gonzalo y Núñez Vela”, cuando este último luchaba y Gonzalo le tenía bajo su poder. Al preguntarle Felipe cuáles eran sus “condiciones” replicó: “Ninguna. Tan sólo pedía que se le diese un poder tan lleno y bastante como el mismo Emperador en las Indias tenía”...Es decir, ser un “alter ego del Emperador”. ¡Casi nada! En España se creía que Virrey lo era todavía Núñez Vela. La Gasca dijo que deicho título no le interesaba, y era perjudicial. Bastaría con ser “Presidente de la Audiencia”. Pero con poderes iguales a los del mismísimo rey. Pidió cartas en blanco firmadas por el Soberano. Se le discutieron semejantes atribuciones. Se consultó a Carlos I, que se encontraba en Venelo, y accedió a la demanda de la Gasca. ¡Era la vez primera que se daba un poder tan ilimitado!

El 26 de mayo sale La Gasca con el mariscal Alvarado “de la boca de la barra del Guadalquivir” hacia las Indias por él desconocidas. A la altura de Venezuela sufrieron una furiosa tempestad, tuvo “malignas calenturas”, pero superó todo ello. Cuando llegaron a Nueva Granada se enteró de la muerte de Vela. Su misión no sería inútil. Como estadista diplomático se alegró de ello. ¡Un pro-

blema menos! Se entero, asimismo, del inmenso poder y prestigio de Gonzalo Pizarro. Desembarcó en Nombre de Dios el 27 de julio de 1546. Todos lo tomaron con irrisión. No se le temió. Aceptó que los clérigos de Nombre de Dios lo “llevaran bajo palio” y en la iglesia se cantó un “Te Deum”, y se retiró a la residencia asignada. Hernán Mejía se puso a su disposición aquella misma noche. La Gasca decía que iba a pacificar con medios suaves y sin rigor alguno. Que era un pobre e inerme clérigo; y que, si fracasaba, se volvería a España. Táctica maléfica la suya, que engañó a muchos. Los pizarrista, sin embargo, desconfiaron con fundamento de él. Gonzalo llegó a escribir de él: “Dicen que es un santo y que trae muchas bulas para descomulgar, pero se sabe que es el hombre más mañoso que había en todo España e sabio, *por lo que yo e los capitanes le hemos pedido que se vuelva, si no que haremos con él como con Núñez Vela*”. Si esto creyera de verdad Gonzalo, y actuara en consecuencia, él seguiría de Gobernador. Pero el astuto tonsurado era zorra con mañas de oveja mansa. Y Gonzalo no le temió; ¡He aquí el fallo inicial!

Toda la plana mayor de Gonzalo le recibe en Panamá el 11 de agosto de 1546. Dicen los cronistas que La Gasta “tenía oídos de mercader” ante los insultos que escuchaba alrededor. Uno de los que no ganó para su parte fue Pedro de Hinojosa, a pesar de que no sabía como se comportaría. Pero se le opuso. Antre preguntas suyas La Gasca contesta sin aclarar nada. Sacó como conclusión que “en sus pláticas era temible”, y así Hinojosa se lo dijo a Gonzalo. La táctica belicosa de La Gasca fue su “guerra de cartas”: En ellas llegaba a los más poderosos, y escribió al mismo Gonzalo. También le llegó la carta, hacía meses escrita por el Emperador, diciéndole que “obedeciese a La Gasca como si fuese a él mismo” (Venelo, 16 de febrero de 1546). Nada decía, sin embargo de su lealtad. Gonzalo la aceptó sin problema. La carta de La Gasca era ladina, embaucadora y malévola: Aludía al poco lustre de su familia. ¡Esto hirió la sensibilidad del más joven de los Pizarro! La carta de La Gasca estaba fechada en Panamá el 26 de septiembre de 1546. ¿Sería La Gasca otro “Caballo de Troya”? Se decidió que Hinojosa le prendiese en Panamá, mientras Procuradores irían a solicitar para Gonzalo la oficial Gobernación. ¿Por qué no contó con Carvajal, el único que le hubiera sido fidelísimo y habría logrado lo que deseaba? Fue un descuido fatal de Gonzalo. La Gasca ganó “la guerra de las cartas famosa”. Escribió al Consejo de Indias que estaba dispuesto a usar las armas para reducir a Gonzalo.

La Gasca ahora hablaba abiertamente contra Gonzalo y su estirpe. Gonzalo cayó de “ingenuo”. Gonzalo llevaba *casi 9 años gobernando parte del alto Perú*, es cierto, y siendo fiel al rey. Estando Gonzalo en Lima en septiembre de 1547, “cayó sobre él la noticia de que todo lo había perdido en Panamá”. Ahora empezó a sentir que iban segando la yerba bajo sus pies. Hinojosa se convirtió en “vil traidor”. Los defensores de los Pizarros, en las iglesias —entre otras, en las de la Merced— predicaron a favor de la causa de Gonzalo. Empezaba, sin

embargo, a sentir la desesperación y la impotencia. Carvajal, por lo demás, hacía disparates, como ahorcar a sus enemigos, sin confesión previa, y llamarle a la Gasca “Gasca Gasqueta”, como mote irrisorio. Esto no favoreció a Gonzalo. Centeno llevaba un mote expresivo: “Por mucho que se combata,/ al fin vence y mata”, refiriéndose a La Gasca. Se organizó una guerra mutua. Gonzalo gozaba de unas hueste numerosas y belicosas. Él se sintió el aguerrido luchador de siempre. Recibió salvas y vítores. Como hombre de guerra era invencible, pero como político “carecía de tacto y de inventiva”, lo que le sobraba a La Gasca. Muchos hombres abandonaron a Gonzalo, y se pasaron al bando de La Gasca.

El 20 de octubre de 1547 se enfrentan, en las llanuras de Guarina, 500 hombres de Gonzalo contra 1200 de Centeno. ¡Y ganó Gonzalo! Garcilaso de la Vega le prestó su caballo en momento oportuno a Gonzalo, evitando que pereciese. El héroe fue Carvajal, si bien Gonzalo luchaba con coraje, “superándose a sí mismo”. En el bando contrario se vieron más de 350 caídos y otros tantos malheridos. En el de Gonzalo también había muertos, inevitablemente. Carvajal exultaba de gozo. Y Gonzalo se volvió al Cuzco; ¡Terrible error! Pasa 6 largos meses inútilmente. Y el 9 de abril de 1548. Gonzalo “creyó siempre en la presunta justicia y éxito de su causa! Pero se equivocó. Mucha gente de calidad defendía a Gonzalo, entre otros el clero en sus más altas esferas, los Obispos de Lima, y del Cuzco y de Quito; el Provincial de la Merced Fray Tomás de San Martín, y el Comendador de la Provincia suya también; y muchos clérigos y frailes. Dice Arciniega que “Gonzalo era creyente y devoto, especialmente de la Virgen, en cuyo nombre solían dirigirse a él todos los peticionarios con la segura esperanza de quedar bien atendidos”. Mas su Maestre de Campo, Carvajal, le creaba compromisos con la Iglesia: En Cuzco había ahorcado a unos 3 sacerdotes con el breviario al pescuezo... Y algunas mujeres. Gonzalo le reñía, pero era inútil. ¡La suerte estaba echada! El ejército imperial les derrotaría.

Cuando le abandonan los suyos, Gonzalo se vuelve –viéndose ya muerto— hacia Juan de Acosta, y le pregunta: “Qué haremos, hermano Juan?”. Respuesta: “Señor, arremetamos y muramos como los antiguos romanos”. Gonzalo, creyente siempre, humanísimo, replico: “*No, mejor es morir como cristianos*”. Y avanzó hacia los enemigos, sin ánimo de comate, a entregarse. Finaliemos con los versos de fray Gabriel Téllez, Tirso, comendador de este Trujillo, que Años después escribiría, siempre seguro de la fidelidad de Gonzalo: “Sepa mi Rey, sepa España/ que muero por no ofenderla,/ que pierdo por no agraviarla/ una corona ofrecida, / tan fácil de conservarla. /Diga que pude, la Fama,/ ser monarca y que no quise./ [...] Muera a manos de un verdugo/ quien tanta fe a su rey guarda/ que va a perder la cabeza/ por no querer coronarla”.

Con sus tres leales Capitanes – Juan de Acosta, Maldonado y Juan Vélez de Guevara-- “Gonzalo se aproximó al mismo real de la Gasca. Iba magnífico “y galán y gen til hombre en su poderoso caballo castaño, armado de cota y coraci-

nas, con una sobre-ropa de raso blanco bien golpeada y un capacete de oro en la cabeza y un barbote de lo mismo”. Ante Pedro de Villavicencio se presentó sereno, y le dijo: “Yo soy Gonzalo Pizarro y me rindo al Emperador”. ¡Gonzalo rendido! ¿Cómo era esto posible? Le dio las gracias, mientras Gonzalo desnudaba “su estoque y rica daga” y se los entregaba a su opuesto en señal de rendición. Villavicencio, con gesto noble, los rechazó. Le invitó a seguirle, sencillamente, hacia la tienda de La Gasca. Centeno dijo palabras de pésame. Y se encontraron cara a cara aquellos dos enemigos...Instante increíble, en silencio, mirándose mutuamente. Los dos a caballo. La Gasca le hizo reproches, indignos en ese momento de un diplomático como él. Gonzalo respondió: “Yo no me he hecho Gobernador, fui nombrado por la Audiencia”. Citó el Testamento de su hermano Francisco y el de Juan, y la real cédula por la que el Emperador daba poderes al Marqués para nombrar sucesor”. Acabo diciendo: “Además, no es mucho haya gobernado la tierra que gané”. La Gasca perdió, una vez más, el tino, la prudencia, el sentido profundo de lo humano en tales circunstancias. Y Gonzalo añade, solemne: “Para ganar tanta tierra, como ganamos, a nuestra costa y riesgo, fuimos menester todos los cuatro hermanos y los demás nuestros parientes y amigos”. Y se quejó del Emperador y sus decisiones.(¡Y con razón, añado yo!).

Le dolió, sobre todo, la alusión de La Gasca a la pobreza de su familia... La Gasca ordenó que se lo quitasen de allí, pues sus palabras le llegaban a las entrañas, a pesar de su implacable insensibilidad.

4. CONCLUSIÓN

Le avisan de su sentencia de muerte, escrita por Alvarado y Cianca. El mismo Carvajal “estuvo confesándose hasta el caer de la tarde”, dice un testigo presencial. Y se le ahorcó y después le cortaron la cabeza. Murió con humildad. Gonzalo permanecía en su prisión, paseando y meditando, hasta que le leyeron la sentencia. La Gasca dijo “que no quiso hacerle cuartos por el respeto que al Marqués, su hermano, se debía”. Gonzalo sería llevado al cadalso en una mula, “atados pies y manos, y con voz de pregonero que expresase sus delitos”. Se le cortaría la cabeza por el pescuezo. Sus casas serían derribadas, y aradas de sal”. Gonzalo había oído su sentencia en silencio absoluto. Había pedido un confesor al amanecer, negándose a comer. Su confesión se prolongó hasta mediodía.

Cuando Gonzalo apareció en la puerta, subió al caballo, y llevaba en sus manos una imagen de María, que luego cambió por un Crucifijo. Clérigos y frailes acompañaban. Antes de ser ajusticiado hablo, muy poco. Dijo: “Muero pobre, que aun el vestido que tengo puesto es del verdugo[...] No tengo con qué hacer bien por mi ánima [...] Os pido una limosna para misas”. En muchos ojos hubo lágrimas. No quiso venda en los ojos. Le dijo al verdugo Juan Enríquez:

“¡Haz bien tu oficio, hermano Juan”., quien no tuvo vergüenza en contestar:”Yo se lo prometo a vuesa Señoría”. Mientras recitaba el credo, con un afilado alfanje le cortaron la cabeza. “El cuerpo tardó unos instantes en caer al suelo”. Así acabó el heroico Gonzalo Pizarro sus días en el Perú, un 9 de abril del año 1548, tras cerca de 8 años de gloria y gobernación, no sin fatigas¹⁶.

¹⁶ Manejé, para esta semblanza histórica, documentos apenas conocidos y obras de buenos historiadores, como Lohmann, Huber, Arciniega, Barrenechea, etc. La figura de Gonzalo merece ser destacada de modo especial y reconocida en sus deslumbrantes luces e inevitables sombras.